



DECRETO N° 36861

LAJA, septiembre 25 de 2009.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 75 de fecha 15.06.09 de la SECPLAN.
- 2.- Memo N° 76 de fecha 15.06.09 de la SECPLAN.
- 3.- Memo N° 79 de fecha 18.06.09 de la SECPLAN.
- 4.- ORD. N° 2.719 de fecha 12.06.09, convenio elaboración PLADECO.
- 5.- Publicación de licitación N° 3734-203-L109 de fecha 16.09.09
- 6.- Acta de apertura electrónica de fecha 22.09.09.
- 7.- Informe de evaluación de fecha 25.09.09.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir materiales necesarios para la elaboración del plan de desarrollo comunal.

RESUELVO:

1.- **ACEPTESE** las ofertas presentadas en Licitación N° 3734-203-L109, por un monto total de \$459.000.- más IVA para la adquisición de "Impresión de dípticos, carpetas y confección de pendón", a los proveedores que a continuación se detallan:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR SIN IVA
Impresos Helvetia Ltda. RUT: 78.981.010-9	1000 dípticos tamaño 27,5 x 21,5, con diagramación y diseño 1000 carpetas tamaño extra oficio, con diagramación y diseño	\$343.000.-
Morelli Chile S.A RUT: 99.539.910-5	2 pendones ROLLER DE 2 x1,5 metros de pvc con base de aluminio	\$116.000.-

2.- **ORDENESE** el pago, habiéndose constatado que materiales fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta de aplicación de fondos en administración N° 1140518001, PLADECO.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JACQUELINE GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/FJW/GSR/spa

DISTRIBUCIÓN: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Control
- Archivo SS.MM.
- SECPLAN



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE